

La Entitat de Sanejament d' Aigües y el Ayuntamiento de la localidad firman un convenio para la ejecución de infraestructuras de saneamiento y depuración

## La nueva depuradora de Tavernes de la Valldigna triplicará la capacidad de tratamiento de las tres actuales

- La futura EDAR tratará las aguas residuales generadas por los actuales núcleos de población, las áreas industriales existentes y las urbanizaciones proyectadas por el Plan General

**Valencia (25-2-09).**- La futura Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Tavernes de la Valldigna tendrá capacidad para tratar 18.000 m<sup>3</sup> diarios de aguas residuales, cifra que prácticamente triplicará la capacidad de tratamiento de las tres depuradoras que existen actualmente en el municipio.

Así lo ha asegurado hoy el conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, José Ramón García Antón, durante la firma de un convenio de colaboración entre la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, a través de la Entitat de Sanejament d'Aigües (EPSAR) y el Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna. El acuerdo ha sido suscrito por el propio conseller y el alcalde de esta localidad, Manuel Vidal.

El objetivo de este convenio de colaboración, que cuenta con un presupuesto total estimado de 36.667.297,56 euros a cargo de la EPSAR, es la ejecución de infraestructuras de saneamiento y depuración en este municipio valenciano.

En la actualidad, las aguas residuales de Tavernes de la Valldigna son tratadas por tres estaciones depuradoras: la EDAR de Tavernes Casco con capacidad para tratar 2.160 m<sup>3</sup>/día, la EDAR de Tavernes Basa (3.000 m<sup>3</sup>/día) y la EDAR de Tavernes Goleta (1.800 m<sup>3</sup>/día).

A través del acuerdo suscrito hoy se construirá una nueva depuradora, que sustituirá a las tres plantas actuales, con capacidad para tratar un caudal diario de 12.000 m<sup>3</sup>, dividido en dos líneas de tratamiento de 6.000 m<sup>3</sup>/día cada una.

Posteriormente, se construirá una tercera línea de tratamiento de otros 6.000 m<sup>3</sup>/día que dotará a la EDAR de una capacidad total para tratar 18.000 m<sup>3</sup> de aguas residuales cada día.

En este sentido, García Antón ha explicado que la futura Estación Depuradora de Aguas Residuales de Tavernes de la Valldigna tendrá capacidad suficiente para tratar los caudales de aguas residuales generados por los núcleos de población y las áreas industriales existentes hoy en día, así como los de las futuras urbanizaciones proyectadas por el Plan General de la localidad.

“El futuro desarrollo de los sectores delimitados en el nuevo Plan General para la expansión urbana de los núcleos de población de Tavernes pueblo y Tavernes playa hace preciso acometer nuevas infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales”, ha detallado el conseller.

### **Dos fases**

El convenio de colaboración establece que las actuaciones previstas se realizarán en dos fases. La primera contempla la ejecución de la nueva EDAR de Tavernes de la Valldigna para un caudal de 12.000 m<sup>3</sup>/día, su correspondiente red de colectores, nuevos bombeos, la readaptación de los bombeos existentes y la eliminación de las depuradoras Tavernes-Casco, Tavernes-Basa y Tavernes-Goleta, para lo que se ha previsto una inversión que supera los 28 millones de euros.

# Actualitat del Consell

Durante la segunda fase se ejecutarán las obras de ampliación de la EDAR de Tavernes de la Valldigna, mediante la construcción de una nueva línea de tratamiento que completará la capacidad total prevista para la depuradora, es decir 18.000 m<sup>3</sup>/día. El presupuesto de esta segunda fase asciende a 8,6 millones de euros.